

EL NORTE



INFORME DE EL NORTE DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES EDITORA EL SOL, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA REALIZADA EN VIVIENDA Y DEL SONDEO REALIZADO ENTRE LÍDERES DE OPINIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, AMBOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES, DEL 25 AL 28 DE MAYO DE 2018 Y DEL 23 AL 30 DE MAYO DEL MISMO AÑO, RESPECTIVAMENTE, Y PUBLICADOS EL 3 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones.

I. Objetivos del estudio

La encuesta realizada en vivienda en el municipio de Monterrey, y el sondeo entre líderes de opinión, realizado vía correo electrónico y publicados el 3 de junio de 2018 en los periódicos EL NORTE, y METRO Monterrey, tienen como objetivo dar a conocer a los lectores de dichos periódicos, las preferencias electorales con miras a la elección para Alcalde del 1 de julio de 2018.

Los resultados de la encuesta y del sondeo fueron publicados en las páginas de los periódicos EL NORTE y METRO Monterrey, de Grupo REFORMA. También se publicaron en versión electrónica en la página web: www.elnorte.com

Los resultados de estos estudios de opinión también se ponen a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta en vivienda se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales y manzanas definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 65 secciones en el municipio de Monterrey, y en cada sección dos manzanas, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas.

En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

El sondeo entre líderes de opinión se realizó por correo electrónico, en base a un listado con los nombres y correos electrónicos válidos de 840 miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y de la sociedad civil en el municipio de Monterrey.

III. a. Diseño muestral

Para la encuesta en vivienda se empleó un muestreo aleatorio sistemático en varias etapas en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron dos manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista.

En cada hogar se entrevistó a un adulto residente aplicando en esta última etapa cuotas por sexo y edad. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta de vivienda en Monterrey son ciudadanos con credencial de elector vigente en el municipio objeto del estudio, para la estimación del voto para la Alcaldía, y los resultados muestran las preferencias de éstos. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica y sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada en varias etapas:

Para la primera etapa se seleccionaron 65 puntos de levantamiento en el municipio de Monterrey, objeto del estudio, correspondiente a las secciones electorales del INE previamente estratificadas por el criterio de Distrito Federal. Las secciones se ordenaron de forma secuencial dentro del estrato. El total de las secciones electorales en muestra se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera probabilística. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

En una tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio determinado en cada manzana.

Por último, una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpliera con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del listado nominal por sección proporcionados por el Instituto Nacional Electoral. Esta selección por cuotas se empleó en la totalidad de los puntos de levantamiento.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey, ¿por quién votaría usted?”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos postulados a la Alcaldía. También se cuenta con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita cada una de las boletas doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador. El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, con base en la fecha de registro de cada partido político.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación total del voto (considerando la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría por ninguno, o bien, que anuló su voto).

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En total se realizaron 650 entrevistas personales en el municipio de Monterrey para la estimación del voto para Alcalde de este municipio. Las entrevistas fueron personales, cara a cara, en la vivienda de las personas. El criterio de elegibilidad es que fueran ciudadanos con credencial de elector vigente y vivieran en el domicilio seleccionado.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-3.8 por ciento para los encuestados en Monterrey.

Para corregir desviaciones muestrales y del levantamiento de campo de las características demográficas y geográficas de la población, se ponderó en base a las proporciones de Distrito federal, género y edad, en el caso de la encuesta e vivienda en el municipio de Monterrey.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el porcentaje de no respuesta para la pregunta de intención de voto para Alcaldes que no declaró preferencia por alguno de los candidatos postulados diciendo que no votaría por ninguno, no sabe por quién votar o no contestó o anuló su voto fue 18%. En el caso del sondeo de líderes de opinión, el porcentaje de no respuesta fue de 7%.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

La tasa de rechazo a la encuesta fue del 39.6% en el municipio de Monterrey. Se consideró en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones” y **E** significa “Entrevistas efectivas”.

III b. Sondeo entre líderes

Para el sondeo entre líderes de opinión de Monterrey, se utilizó la plataforma de encuestas en línea “Survey Monkey”, en la cual se cargaron las preguntas del cuestionario y el listado con los 840 nombres y correos electrónicos válidos de líderes de opinión en Monterrey.

Posteriormente en la misma plataforma se realizó el envío de la encuesta electrónica mediante una carta que invita a los líderes a contestar el cuestionario dentro de un plazo determinado, aclarándoles que sólo podrán contestar una sola vez la encuesta, y que sus respuestas serán tratadas de manera confidencial, y publicadas de manera global, en los diversos medios de Grupo REFORMA.

Para la estimación de las preferencias electorales para Alcalde de Monterrey se formuló la siguiente pregunta a los líderes de opinión: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey, ¿por quién votaría usted?” En total respondieron la encuesta electrónica 257 líderes que residen en Monterrey, de un total de 840 líderes de opinión miembros de la comunidad académica, de la iniciativa privada y la sociedad civil que habitan en este municipio.

IV. Método y fecha de recolección de información

Para la encuesta domiciliaria, se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que estos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser

entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que sea mayor de edad. La fecha de realización del estudio es del 25 al 28 de mayo del 2018.

En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 6 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Editora El Sol S.A. de C.V. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

En el caso del sondeo entre líderes de opinión, los correos se enviaron a partir del 23 de mayo, fijando como plazo límite para responder la encuesta el 30 de mayo del 2018 a las 20:00 horas.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

Para la encuesta domiciliaria, el cuestionario empleado aborda diversos temas de interés público e incluye la pregunta de intención de voto para Alcalde, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada en el municipio de interés para el estudio es: “Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de Monterrey, ¿por quién votaría usted?”. La boleta incluye los nombres y logotipos de los partidos políticos, la opción Candidato Independiente y los nombres de los candidatos postulados. También se cuenta con un espacio para anotar a los candidatos no registrados.

En la publicación sobre preferencias electorales derivada de esta pregunta se reportan los porcentajes obtenidos por cada candidato y el porcentaje de entrevistados que dijo “ninguno”, “no sabe” y “no contestó”.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta domiciliaria sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 650 ciudadanos con credencial de elector vigente. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta es de +/- 3.8 por ciento.

En el caso de la encuesta a líderes de opinión, se recabaron las respuestas de 257 de ellos para Alcalde de Monterrey, de un universo de 840 líderes. Al tratarse de un muestro no probabilístico, los resultados del sondeo entre líderes de opinión Monterrey no tienen un margen de error y nivel de confianza estadística definidos.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través del software Sistema de Encuestas versión 2.2.0 diseñado por el Departamento de Sistemas de EL NORTE. La interfase se diseñó para cumplir con la mayoría de los estándares de una aplicación de Windows. El

análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS para Windows, versión 16.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta ciudadana sobre preferencias electorales de EL NORTE, publicadas en ese mismo periódico, así como en el periódico METRO de Monterrey, y en la página web: www.elnorte.com, así como la base de datos de la encuesta aplicada a líderes de opinión.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias electorales y al final de este documento se adjunta la publicación tal cual apareció en su versión impresa de la primera plana y portada de la sección Local de EL NORTE, y de la Sección Ciudad de METRO Monterrey. En la publicación de la página de Internet de EL NORTE se incluyen resultados adicionales a los publicados en la versión impresa, (se anexa liga). Estos resultados son porcentajes totales considerando las respuestas “ninguno”, “no sabe”, y “no contestó”. Los resultados de la encuesta en vivienda están ponderados por Distrito federal, género y edad, de acuerdo a la distribución de estas variables de la lista nominal.

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

	Junio	Abril
Adrián de la Garza / PRI	29%	20%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	25%	27%
Patricio Zambrano / Morena-PT-PES	13%	18%
Adalberto Madero / PVEM	7%	7%
Aldo Fasci / Independiente	3%	
Iván Garza / MC	2%	
Enrique Barrios / Nueva Alianza	1%	
Pedro Alejo Rodríguez	1%	
Ana Elizabeth Villalpando / PRD	1%	
Jesús Alberto Abascal / RED	0.1%	
Sin respuesta	18%	

Nota: En el caso de empate se recurrió a las décimas de punto. Podría no sumar 100% debido al redondeo. No se muestran los porcentajes de “Otros” y “Sin respuesta” de abril.

¿Y cómo votarían los líderes?

	Junio	Abril
Felipe de Jesús Cantú / PAN	40%	43%
Adrián de la Garza / PRI	35%	21%
Aldo Fasci / Independiente	8%	14%
Patricio Zambrano / Morena-PT-PES	7%	8%
Otros	4%	7%
Sin respuesta	7%	7%

Nota: En junio, podría no sumar 100% debido al redondeo.

¿Su voto para Alcalde...?

Ya lo decidió definitivamente	47%
Aún no lo decide	34%
Ya lo decidió, pero podría cambiar	15%
No va a votar	1%

¿Cuál es su opinión sobre...?

	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
Adrián de la Garza / PRI	50%	19%	9%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	40%	21%	16%
Adalberto Madero / PVEM	37%	25%	9%
Patricio Zambrano /Morena-PT-PES	26%	31%	18%
Aldo Fasci / Independiente	23%	19%	32%
Enrique Barrios / NA	8%	8%	72%
Iván Garza / MC	6%	5%	79%
Pedro Alejo Rodríguez / Independiente	6%	9%	74%
Ana Villalpando / PRD	5%	5%	83%
Jesús Alberto Abascal / RED	3%	4%	86%

Nota: No se muestran los porcentajes de “Regular” y “No sabe / No contestó”.

¿Qué tanto interés tiene en las campañas de Alcalde?

Mucho	30%
Algo	29%
Poco	24%
Nada	15%
No sabe / No contestó	2%

¿Cómo cree que marchan las cosas en...? (PORCENTAJE QUE DIJO “MUY BIEN / BIEN”)

Este municipio	27%
Nuevo León	16%
México	6%

Nota: En algunos casos no se muestran los porcentajes de las respuestas: Ninguno y No sabe / No contestó.

SOLO EN EL WWW.ELNORTE.COM

Si el candidato que prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?

Felipe de Jesús Cantú / PAN	19%
Adrián de la Garza / PRI	18%
Patricio Zambrano / Morena-PT-PES	13%
Adalberto Madero / PVEM	12%
Aldo Fasci / Independiente	9%
Otros	2%
Ninguno	11%
No sabe / No contestó	16%

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?

Adrián de la Garza / PRI	40%
Felipe de Jesús Cantú / PAN	26%
Patricio Zambrano / Morena-PT-PES	5%
Adalberto Madero / PVEM	5%
Aldo Fasci / Independiente	3%
No sabe / No contestó	21%

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde de Monterrey?

PRI	24%
Morena	15%
PAN	13%
PT	11%
Independiente	7%
PRD	5%
Otros	9%
Ninguno	6%
No sabe / No contestó	10%

¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio	4.4
-----------------------------------	-----

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...? (Porcentaje que aprueba “Mucho o Algo”)

El Presidente, Enrique Peña Nieto	26%
El Gobernador interino, Manuel González	18%
El Alcalde Adrián de la Garza	63%

X. Autoría y financiamiento

El costo, realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Editora El Sol S.A. de C.V., así como la autoría, el diseño y realización de la encuesta están a cargo de su Departamento de Opinión Pública.

Denominación social: Editora El Sol S.A. de C.V.

Dirección: Washington No. 629 ote., Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, México.
Teléfono: (81) 8150-8100. Correo electrónico: opinion publica@elnorte.com

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

Al contar Editora El Sol. S.A. de C.V., con su propio Departamento de Opinión Pública, los costos de realización y publicación del estudio son operativos. La erogación o costo total para este estudio asciende a la cantidad de \$23,850.00 (Veintitrés mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, y el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

La erogación o costo total para el sondeo entre líderes de opinión es de \$0.00 (Cero pesos 00/100 M. N.) al haberse realizado vía correo electrónico.

XII. Experiencia profesional y formación académica

Editora El Sol S.A. de C.V., ha contado con su propio Departamento de Opinión Pública desde 1985. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para su publicación en los medios del Grupo Reforma, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como la comunicación, economía, periodismo y estadística. Desde finales del año 2017, el equipo de Opinión Pública de Editora El Sol. S.A. de C.V., depende de la Dirección de Proyectos Especiales, y desde 1999 ha estado bajo la coordinación de María Antonia Mancillas Valdez, quien es Licenciada en Ciencias de la Comunicación y ha sido miembro de la Asociación Mundial de Investigación de la Opinión Pública, WAPOR, por sus siglas en inglés.



TRIUNFO, ADIÓS Y ABUCHEO

Con gol de Giovanni (foto), el Tri gana y se despide de México en un juego gris. Se va abuchado y la afición pide la salida de Osorio.

CORTA EL TRI A DAMM (IZQ.) Y MOLINA

PREPÁRESE PARA RUSIA

Las sedes del Mundial esperan a los turistas con mucha historia, arte y cultura.

DE VIAJE

PERFILES E HISTORIAS



LEVANTAN LA VOZ CONTRA EL ACOSO

Ninive Vargas (Izq.) y Bertha Hernández apoyan a las mujeres vía el sitio Acoso en la U.

VIDA 14

EL NORTE

DOMINGO 3 / JUNIO / 2018 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 92 PÁGINAS, AÑO LXXX NÚMERO 29,021 \$ 20.00

Declaran alerta en 11 municipios de NL por calor

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Once municipios de Nuevo León fueron declarados en emergencia extraordinaria por la Secretaría de Gobernación ante la onda cálida que golpea al País, cuyas temperaturas rondan los 40 grados.

Aguaqueguas, Arriaga, Bustamante, Lampazos, Parí, Sabinas Hidalgo, Valcárcel, Villadama, China, Doctor Coors y General Bravo son los municipios que están dentro de la declaratoria y ahora son apoyados por Protección Civil del Estado.

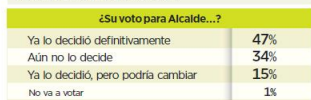
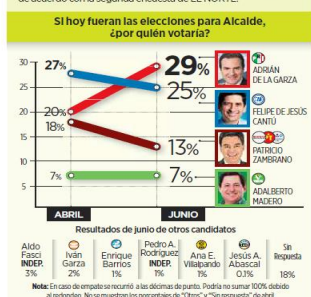
“Estamos monitoreando constantemente y de manera permanente (la onda de calor)”, aseguró ayer el Secretario de Gobierno, Genaro Alanís.

“Ya tenemos disponibles los recursos de Fondos para la atención de emergencias”. Los apoyos, informó Alanís, son para cubrir la alimentación y necesidades de salud de las familias afectadas por las temperaturas altas, aunque hasta ayer ninguno de

ENCUESTA EL NORTE

Toma Adrián la delantera

El repunte del candidato priista Adrián de la Garza lo lleva a encabezar con una ligera ventaja la contienda por la Alcaldía regia, desplazando al panista Felipe de Jesús Cantú, de acuerdo con la segunda encuesta de EL NORTE.



Encuesta ciudadana: Realizada en víspera del 25 de mayo a 650 ciudadanos en Monterrey. Se utilizó una bola simulada. Margen de error: +/- 3%. **Sondeo de líderes:** Realizado vía correo electrónico del 21 al 30 de mayo a 22 líderes pertenecientes a la comunidad académica, científica, periodística y sociedad civil de Monterrey. **Realizadores y patrocinadores:** EL NORTE (Editora EL SAL, S.A. de CV)

MANANA: Guadalupe y Santa Catarina

Resultados completos elnorte.com/alcaldías

Seguridad

¡SU DINERO A SALVO!

EVITE RIESGOS EN TRASLADOS

SÓLO PARA SUSCRIBIDORES

De acuerdo con Airbnb, México será el segundo país que más viajeros enviará a Rusia 2018, sólo debajo de Estados Unidos, y Nuevo León será la tercera entidad del País que aportará más fans para el Tri.

La firma detalló que via sus sitios de internet y apps casi 177 mil personas de todo el mundo — más del doble que en la Olimpiada del 2016 — reservaron hospedaje en Rusia para el mes que durará el Mundial, del 14 de junio al 15 de julio próximos.

Más de 13 mil personas saldrán desde México, siendo Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León las principales entidades que aportan viajeros.

Airbnb detalló que los destinos son Moscú, San Petersburgo y Rostov del Don, ciudades donde el Tri jugará sus partidos de la primera ronda.

“La mayoría viajan en grupos grandes de más de cuatro personas por casa y se hospedarán cuatro noches, en promedio, en cada ciudad”, añadió.

Según consultó el portal de Airbnb México, el alojamiento por noche para cuatro personas en Moscú cuesta menos de 2 mil pesos e, incluso, hay precios debajo de los mil pesos.

DE VIAJE



Va ola regia a Rusia

El plan de la Interconexión de Valle Oriente con la Microplaza avanza con proyectos para dotar al denominado Distrito Independencia.

Estas obras ya se pueden ver a través de las proyecciones virtuales del Gobierno del Estado a las que EL NORTE tuvo acceso, que muestran el trazo del viaducto de casi 1.5 kilómetros y un

Avanzan la Interconexión y Distrito Independencia

DANIEL REYES

plan urbano que ayudará a regenerar un sector de la Independencia.

En el lugar también se prevé una explanada, estacionamiento y la posibilidad de que inversionistas desarrollen edificios de departamentos.

El proyecto involucra al Estado y los municipios de Monterrey y San Pedro, pero aún no está definido cómo se financiará la obra, estimada en mil 500 millones de pesos.

Aunque cada parte acordó aportar 25 millones a un fideicomiso, los recursos se agotarán con los estudios, proyectos y las afectaciones de 145 predios y viviendas.

“Estamos viendo si es posible un financiamiento, participación de empresarios y participación del Gobierno federal”, dijo Jorge Luis Martínez, director de Fideicomiso de Proyectos Estratégicos.

LOCAL

Envía Humberto Torres fondos

Triangula Secretario a Bronco

Deposita empresa de 'super Secretario' a cuenta de candidato, que después mueve el dinero a campaña

MIRNA RAMOS

Entre las empresas que el INE señaló por triangular recursos

La página del Gobierno señala a Torres como "administrador único" de la empresa.

Se trata de Proyecciones y Desarrollos Inmobiliarios de México, creada en el 2000 por Torres y Rubén Tijerina Orvico Torres, uno de los funcionarios más cercanos a "El Bronco" y que, incluso, fue mencionado para ocupar la Gobernatura interina, uno de los tres de los nominados "super Secretarios" elegidos por Rodríguez en el 2016.

En ese año, el funcionario pasó de ser el titular de Obras Públicas a encabezar la Secretaría de Infraestructura, creada por Rodríguez para concentrar las áreas de construcción de las dependencias centrales y algunos organismos, para licitar, ejercer y aplicar los recursos de construcción.

Según el INE, el 24 de noviembre del año pasado, la empresa de Torres hizo dos depósitos por un total de un millón 119 mil 962 pesos en una cuenta a nombre de Rodríguez, que todavía era Gobernador en funciones.

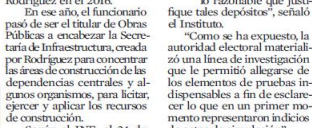
Cuatro días después, el Mandatario realizó un depósito de 240 mil pesos a la asociación civil "Viva la Nueva Independencia", creada para recibir apoyos de simpatizantes, tanto en el periodo de recolección de firmas como en la campaña ya como candidata.

Al no haber ninguna relación formal específica entre Rodríguez y la empresa, el Instituto consideró que esta operación cae en la misma figura que otras operaciones de la ley, los aspirantes pueden recibir aportaciones sólo de personas triangulando recursos.

Y es que, de acuerdo con la ley, los aspirantes pueden recibir aportaciones sólo de personas físicas hasta por 240 mil pesos.

Si se quiere aportar un monto mayor tendrían que dar vista a autoridades hacendarias y financieras para verificar la capacidad económica del aportante.

“En la fecha en que realizó



las aportaciones a la Asociación Civil", concluyó el INE. (Rodríguez se encontraba bajo el cumplimiento de las funciones propias de Gobernador del Estado). “Cuatro días antes recibió ingresos en una cuenta bancaria a su nombre de una persona moral con la que no tiene un vínculo razonable que justifique tales depósitos”, señaló el Instituto.

“Como se ha expuesto, la autoridad electoral materializó una línea de investigación que le permitió allegarse de los elementos de pruebas indispensables a fin de esclarecer lo que en un primer momento representaron indicios de actos de simulación”.

Del expediente aprobado por el INE se desprende si la compañía del Secretario de Infraestructura trianguló recursos a otras personas físicas en apoyo a las aspiraciones de Rodríguez.

Los documentos disponibles en el Registro Público indican que Proyecciones y Desarrollos Inmobiliarios realizó negocios en el municipio de García, donde "El Bronco" fue Alcalde.

Incluso, esa empresa tuvo como uno de sus apoderados en el 2008 al entonces Alcalde de Akiño Vilaldez.

Las anomalías en la campaña presidencial de Rodríguez llevaron a que el INE avalara dar vista a la PGR a la Fiscalía al SAT y a otras autoridades, como la Contraloría estatal, al identificar posibles delitos como fraude fiscal, uso de recursos de procedencia ilícita y malversación de fondos públicos.

Tras darse a conocer las triangulaciones, el Gobernador con licencia dijo el dinero pasado que se trataba de dinero de una empresa propia.

En la fecha en que realizó

NEXO OFICIAL





QUEMA BODEGA POR VENGANZA

El velador de una bodega fue acusado de haberle prendido fuego intencionalmente al negocio, en la Colonia Burocratas del Estado, por problemas con el dueño.

PÁGINA 3



@elnortelocal elnorte.com/local

LOCAL

DOMINGO 3 / JUNIO / 2018 / Tel. 8150 8214 / Editor: Miguel A. Hernández

HOY ☀️ 36° / 22°
 Lunes ☀️ 36° / 21°
 Martes ☀️ 37° / 21°
 Miércoles ☀️ 37° / 22°

KÖVER
 IMPERMEABILIZANTES
 Descuento Especial
 Cepillo y Resanador
¡GRATIS!
 Consulta la mecánica en tienda Borel

Proyectan también departamentos y estacionamiento subterráneo

Planean plaza y cruz con la Interconexión

Preven autoridades detonar el Distrito Independencia; afirman impulsar una regeneración

DANIEL REYES

El proyecto de la Interconexión no sólo incluye un viaducto para unir Valle Oriente con la Macroplaza, sino que también contempla una explanada con una cruz monumental, un estacionamiento subterráneo para 500 vehículos y edificios de departamentos en la Colonia Independencia.

Según la propuesta impulsada por el Estado y los municipios de Monterrey y San Pedro, esta infraestructura detonaría el llamado "Distrito Independencia", que pretende lograr una regeneración en la zona.

El plan ha generado inquietud entre vecinos del sector, quienes consideran que se trata de un proyecto de urbanismo invasivo que afectaría la dinámica de uno de los barrios más antiguos y populares de Monterrey, incluyendo las peregrinaciones al Santuario.

Aunque no se ha hecho una presentación oficial del proyecto, el Estado ya tiene un módulo de información en el Macrocentro Comunitario.

A unos metros de este espacio a partir de la calle Lago de Pátzcuaro, se pretende construir la plaza "Cruz de Monterrey", que en las proyecciones oficiales luce más como una explanada que apenas tiene vegetación.

Bajo esta área, que incluye la cruz gigante, se construirá el estacionamiento subterráneo, y a un costado irá un corredor peatonal por donde se propone conducir a las peregrinaciones, para no tener que



■ Esta proyección del Gobierno estatal muestra cómo se planea construir la plaza "Cruz de Monterrey", bajo la cual habrá un estacionamiento subterráneo para 500 autos.



■ Una cruz gigante se erigirá en la nueva plaza, de acuerdo con la imagen proporcionada por el Estado.



■ En otra de las proyecciones estatales se ve que en un área aledaña se pretende desarrollar edificios de departamentos.

cerrar calles en el futuro. "No queremos romper con las tradiciones", afirmó Jorge Luis Martínez Lara, director del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos del Estado.

"Al contrario, estamos proyectando un peatonal para que la gente parta de esa plaza hacia la Basílica con sus tradiciones de matachines, pero sin trastocar ahora la Ciudad.

"Pueden hacer su recorrido, llegar a esa gran plaza y de ahí a la Basílica", añadió, "es un proyecto para que se mejore la Independencia". El funcionario, quien continúa los trabajos de los municipios de Monterrey y San Pedro para concretar la Interconexión, detalló que la propuesta contempla también un área de 10 mil 500 metros cuadrados para que inversionistas interesados puedan desarrollar edificios de departamentos en la parte posterior del Macrocentro Comunitario.

"No es sólo la Interconexión y ya", enfatizó, "hay todo un proyecto de regeneración".

ENCUESTA EL NORTE

Opinan mejor de Adrián

Con corto margen, el priista Adrián de la Garza se posiciona como el candidato a la Alcaldía de Monterrey con mejor imagen, seguido por el panista Felipe de Jesús Cantú.

¿Cuál es su opinión sobre...?

	Muy buena Buena	Muy mala Mala	No lo conoce
ADRIÁN DE LA GARZA	50%	19%	9%
FELIPE DE JESÚS CANTÚ	40%	21%	16%
ADALBERTO MADERO	37%	25%	9%
PATRICIO ZAMBRANO	26%	31%	18%
ALDO FASCI INDEPENDIENTE	23%	19%	32%
ENRIQUE BARRIOS	8%	8%	72%
IVÁN GARZA	6%	5%	79%
PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ INDEPENDIENTE	6%	9%	74%
ANA E. VILLALPANDO	5%	5%	83%
JESÚS ALBERTO ABASCAL	3%	4%	86%

Nota: No se muestran los porcentajes de "Regular" y "No sabe / No contesta".

¿Qué tanto interés tiene en las campañas de Alcaldía?

Mucho	Algo	Poco	Nada
30%	29%	24%	15%

No sabe / No contestó 2%

¿Cómo cree que marchan las cosas en...?

(Porcentaje que dijo "MUY BIEN / BIEN")

Monterrey	Nuevo León	México
27%	16%	6%

Encuesta realizada en viernes de 25 a 28 de mayo a 650 ciudadanos en Monterrey. Sueldos mínimos y máximo: \$100 y \$10,000. Margen de error: ± 3.5%. Con un nivel de confianza de 95%. La base de muestra es de 70.6%. Los resultados están ponderados por los variables del Distrito local, género y edad. Los resultados reflejan las preferencias electorales por opciones de los encuestados al momento de realizar el voto y no reflejan el apoyo popular por dichas opciones. Se entregó informe del estudio completo al Comité Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Realización y publicación: EL NORTE (Edición El Sur, S.A. de C.V.)
MAÑANA: Guadalupe y Santa Catarina
Resultados completos: elnorte.com/alcaldes

Pegarán con las pluris a mejores perdedores

MIRIAM GARCÍA

Hasta la elección del 2015, los candidatos a Diputaciones locales que no ganaban tenían la posibilidad de llegar al Congreso si eran los mejores perdedores.

Pero ahora llevarán mano los candidatos de lista, también conocidos como pluris, quienes son "becados" por los partidos, ya que no hacen campaña ni salen a pedir el voto.

En el nuevo esquema mixto de reparto de las 16 curules de representación proporcional, las Diputaciones se repartirán primero entre los pluris, de acuerdo con la Ley Electoral del 10 de julio del 2017.

Cada uno de los 10 partidos contendientes a nivel local registró una lista con dos candidatos a Diputaciones locales pluris.

El 6 de abril la CEE definió que se asignará un Diputado pluris a cada partido que en lo individual obtenga el 3 por ciento de la votación válida emitida, independientemente de si compete en coalic

mente de si compete en coalic

ción o no. En la asignación se dará prioridad al género que mejores Diputaciones de mayoría relativa haya logrado.

Los partidos que logren el 6 por ciento de la votación válida tendrán derecho a una segunda curul.

Una vez asignadas las curules pluris, las que resten se repartirán entre los mejores perdedores de cada partido.

Si se considera la votación del 2015, los partidos con dos curules pluris serían: el PAN, con Nancy Olguín y Luis Susarrey; el PRI, con Francisco Cienfuegos, Alcalde de Guadalupe, y Alejandra Lara, y Movimiento Ciudadano con Luis Donaldo Colosio Rojas y Mariela Saldívar. Y el PVEM, PT y Nueva Alianza lograrían una curul pluris.

Esto dejaría sólo 7 Diputaciones para repartir entre los mejores perdedores.



Polemizan por peatonal en San Pedro

PERLA MARTÍNEZ

Mientras vecinos de San Pedro reiteraron ayer que un juez suspendió la construcción del puente peatonal de Calzada San Pedro y Río Missouri, la autoridad municipal afirmó que no existe tal colectividad.

Los vecinos, quienes promovieron una acción colectiva, aseguraron que el Juez Tercero de Distrito en Materia Civil ordenó suspender la obra de 9.5 millones de pesos y que forma parte del proyecto millonario Emblema.

"El municipio no puede construir un centimetro", señaló Andrea Rodríguez Zavala, abogada de los vecinos,



■ Frente a la zona de trabajos del puente peatonal, vecinos se manifestaron nuevamente contra la obra.

"hasta en tanto las autoridades correspondientes dictaminan una sentencia, ya sea para el municipio o para los ciudadanos".

QUITAN FOTOMULTAS CERCA DE ELECCIÓN

En el municipio de Guadalupe, las cámaras de fotomultas móviles ya no están operando en puntos aleatorios, cuando falta menos de un mes para las elecciones.

PÁGINA 2

"Está entrecorrido", explicó, "lo que significa que es transcripción de lo que solicitamos en la foja 11 de su escrito. No es algo que el juez está resolviendo".

Ortega sostuvo que al municipio sólo se le ha dado vista para que manifieste lo que corresponda sobre la solicitud planteada en la acción colectiva.

Ayer, frente al puente peatonal, los vecinos manifestaron que se oponen a la obra para defender las leyes y reglamentos.

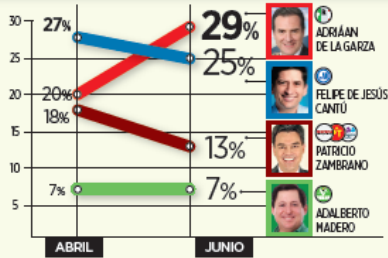
"Lo que estamos tratando de hacer es construir un país que tenga estado de derecho", expresó Nora Toscano.

ENCUESTA EL NORTE

Toma Adrián la delantera

El repunte del candidato priista Adrián de la Garza lo lleva a encabezar con una ligera ventaja la contienda por la Alcaldía regia, desplazando al panista Felipe de Jesús Cantú, de acuerdo a la segunda encuesta de EL NORTE.

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?



Resultados de junio de otros candidatos



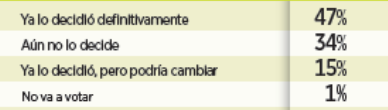
Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto. Podría no sumar 100% debido al redondeo. No se muestran los porcentajes de "Otros" y "Sin respuesta" de abril.

¿Y cómo votarían los líderes?



Nota: En junio podrían no sumar 100% debido al redondeo.

¿Su voto para Alcalde...?



Encuesta ciudadana: Realizada en vivo del 25 al 28 de mayo a 650 credencializados en Monterrey. Sección 50 y boleta anulada. Margen de error: +/- 3.8%. Sondeo de líderes: Realizado vía correo electrónico del 23 al 30 de mayo a 257 líderes pertenecientes a la comunidad académica, INEGI y privada y sociedad civil de Monterrey. Realizado y patrocinado: EL NORTE (Editora EL SOL S.A. de CV.)

MAÑANA: Guadalupe y Santa Catarina

Resultados completos elnorte.com/alcaldes

Mapea la AET zonas de robos a camiones

Recopilan datos sobre los lugares donde se cometen asaltos y daños al transporte

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ Y PERLA MARTÍNEZ

Ante el incremento de los asaltos en los camiones urbanos, la Agencia Estatal del Transporte (AET) y empresarios del transporte público elaboran un mapeo de las zonas donde se han registrado los ilícitos.

El mapa incluirá asaltos a un solo pasajero, asaltos a varios ocupantes del camión y a choferes, además de ataques a las unidades.

Jorge Longoria, director de la AET, informó que el mapeo se realiza con información de las rutas camioneras.

"Lo que estamos haciendo es un mapeo de las zonas de riesgo recurrente, porque hay pedradas, asaltos y eso lo estamos mapeando para dárselo a la Secretaría de Seguridad Pública", comentó el funcionario.

"En dos semanas prácticamente estará listo, será de toda el Área Metropolitana, estamos interactuando todos".

De acuerdo con la información oficial, los robos en

Piden no aflojar



Ya ningún camión es seguro, los operativos tienen que ser permanentes, si no, de qué van a servir".

Lourdes González, usuaria Ruta 107.

Que estén vigilando, a diario, no que lo hagan cuando asaltan mucho. Tienen que estar al día".

Jorge Patas, usuaria Ruta 93, quien ya sufrió un asalto.

Para evitar más robos es necesario que se queden (los operativos)".

Dailana Aldape, usuaria Ruta 113.

Deberían de quedarse fijos los operativos, nos sentiríamos más seguros".

Lucía Colunga, usuaria Ruta 223.



las rutas urbanas mantienen una tendencia al alza desde el año 2015.

En lo que va del 2018, apunta la estadística, se ha registrado un atraco cada dos días.

En el Área Metropolitana circulan 350 rutas y ramales, y de los atracos y agresiones que hayan registrado se obtendrá la información del mapa delictivo.

"El mapeo es una estrategia de seguridad y es un protocolo interno", explicó Longoria.

PIDEN CÁMARAS EN CAMIONES

Arturo Salinas, coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, señaló que promoverá una reforma a la Ley del Transporte para obligar a los transportistas a instalar cámaras de videovigilancia en las unidades de transporte urbano.

"(Las cámaras) Funcionan como disuasivos. La gente cuando se siente vigilada se comporta de manera distinta, entonces, sí ayuda para bajar los índices, es una manera de prevenir", comentó.

"Si llega a pasar (un robo), porque ningún método es infalible, tener evidencia para poder culparlos".



Llama Pato 'enanos' a los de talla baja

Patricio Zambrano, aspirante a la Alcaldía regia por la Coalición Juntos Haremos Historia, fue cuestionado ayer por referirse a personas de talla baja como enanos en un conversatorio organizado por Cómo Vamos, Nuevo León, sobre el tema de Inclusión.

MARÍA JULIA CASTAÑEDA

La liga de la publicación en www.elnorte.com el 3 de junio de 2018 es:
http://gruporeforma.elnorte.com/interactivo/monterrey/enc3_alc_voto18_030618/

ENCUESTA EL NORTE ALCALDES **VOTO18**

Toma Adrián la delantera

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

MONTERREY

 20% ABRIL 29% JUNIO	 27% ABRIL 25% JUNIO	 18% ABRIL 13% JUNIO	 7% ABRIL 7% JUNIO	 INDEP. 3%	 2%	 1%
				 INDEP. 1%	 1%	 RED 0.1%

Encuesta electoral realizada en vivienda del 25 al 28 de mayo. Patrocinio y realización: EL NORTE. Ver metodología completa aquí.

VER ENCUESTA >

VOTO18 ENCUESTA EL NORTE

SAN PEDRO SAN NICOLÁS APODACA ESCOBEDO **MONTERREY** GUADALUPE SANTA CATARINA

Si hoy fueran las elecciones para Alcalde, ¿por quién votaría?

Aldo Fasci INDEP. 3%	 Iván Garza 2%	 Enrique Barrios 1%	Pedro A. Rodríguez INDEP. 1%	 Ana E. Villalpando 1%	 Jesús A. Abascal 0.1%	Sin Respuesta 18%
----------------------------	----------------------	---------------------------	------------------------------------	------------------------------	------------------------------	----------------------

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto. Podría no sumar 100% debido al redondeo. No se muestran los porcentajes de "Otros" y "Sin respuesta" de abril.

¿Y cómo votarían los líderes?






FELIPE DE J. CANTÚ 	ADRIÁN DE LA GARZA 	ALDO FASCI INDEPENDIENTE	PATRICIO ZAMBRANO 	OTROS	SIN RESPUESTA
JUNIO					
40% 	35% 	8% 	7% 	4% 	7% 
ABRIL					
43%	21%	14%	8%	7%	7%

Nota: En junio podría no sumar 100% debido al redondeo.

¿Su voto para Alcalde...?

Ya lo decidió definitivamente	47%
Aún no lo decide	34%
Ya lo decidió, pero podría cambiar	15%
No va a votar	1%

¿Cuál es su opinión sobre...?

	Muy buena / Buena	Muy mala / Mala	No lo conoce
  ADRIÁN DE LA GARZA	50%	19%	9%
  FELIPE DE JESÚS CANTÚ	40%	21%	16%
  ADALBERTO MADERO	37%	25%	9%
  PATRICIO ZAMBRANO	26%	31%	18%
  ALDO FASCI INDEPENDIENTE	23%	19%	32%
  ENRIQUE BARRIOS	8%	8%	72%
  IVÁN GARZA	6%	5%	79%
  PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ INDEPENDIENTE	6%	9%	74%
  ANA E. VILLALPANDO	5%	5%	83%
  JESÚS ALBERTO ABASCAL	3%	4%	86%

Nota: No se muestran los porcentajes de "Regular" y "No sabe / No contestó".

¿Qué tanto interés tiene en las campañas de Alcalde?

Mucho	Algo	Poco	Nada
30%	29%	24%	15%
No sabe / No contestó 2%			

¿Cómo cree que marchan las cosas en...?

(Porcentaje que dijo "MUY BIEN / BIEN")

Monterrey	Nuevo León	México
27%	16%	6%

Encuesta realizada en vivienda del 25 al 28 de mayo a 650 credencializados en Monterrey. Se utilizó urna y boleta simulada. Margen de error: +/- 3.8%, con un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo es de 39.6%. Los resultados están ponderados por las variables de Distrito federal, género y edad. Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.
Realización y patrocinio: EL NORTE (Editora El Sol, S.A. de C.V.)

Si el candidato que prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?

Felipe de Jesús Cantú / 	19%
Adrián de la Garza / 	18%
Patricio Zambrano /   	13%
Adalberto Madero / 	12%
Aldo Fasci / Independiente	9%
Otros	2%
Ninguno	11%
No sabe / No contestó	16%

¿Quién cree que gane la elección de Alcalde?

Adrián de la Garza / 	40%
Felipe de Jesús Cantú / 	26%
Patricio Zambrano /   	5%
Adalberto Madero / 	5%
Aldo Fasci / Independiente	3%
No sabe / No contestó	21%

¿Por cuál partido nunca votaría para Alcalde de Monterrey?

PRI	24%
Morena	15%
PAN	13%
PT	11%
Independiente	7%
PRD	5%
Otros	9%
Ninguno	6%
No sabe / No contestó	10%

¿Qué tan probable es que vote en las próximas elecciones del 1 de julio?

(En una escala del 0 al 5, donde 0 es que definitivamente no va a votar y 5, que definitivamente sí va a votar)

Probabilidad de votar en promedio	4.4
-----------------------------------	-----

¿Aprueba o desaprueba el trabajo realizado por...?

(Porcentaje que aprueba "MUCHO O ALGO")

El Presidente Enrique Peña Nieto	26%
El Gobernador interino Manuel González	18%
El Alcalde Adrián de la Garza	63%

METODOLOGÍA

Encuesta ciudadana: Realizada en vivienda del 25 al 28 de mayo a 650 ciudadanos con credencial de elector vigente en el municipio de Monterrey. El estudio se basó en un muestreo aleatorio sistemático a partir de las manzanas de las secciones electorales y lista nominal del INE. Las secciones electorales se enlistaron de acuerdo al tamaño de la lista nominal del Distrito Federal al que pertenecen. Las entrevistas se aplicaron en vivienda y éstas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral incluida en la muestra. Para la pregunta de intención de voto se utilizó urna y boleta simulada con los partidos, las opciones Candidato Independiente, y los nombres de los candidatos. Los resultados tienen un margen de error de +/- 3.8%, con un nivel de confianza estadística de 95% y están ponderados por las variables de Distrito Federal, género y edad. La tasa de rechazos es de 39.6%. En el levantamiento participaron 26 encuestadores y 6 supervisores.

Sondeo entre líderes: Realizado vía correo electrónico del 23 al 30 de mayo entre 257 líderes de Monterrey, pertenecientes a la comunidad académica, iniciativa privada y sociedad civil de este municipio.

Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Coordinación: María Antonia Mancillas

Diseño de muestra: Óscar Martínez

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta, Victoria Silva y Humberto Martínez.

Apoyo y captura: Myriam Valdez

Patrocinio: EL NORTE. (Editora El Sol, S.A. de C.V.)

Realización: Departamento de Opinión Pública de EL NORTE.

Comentarios: opinion.publica@elnorte.com o al tel. 8150-8111